

REIVINDICACIONES

1. Método de tratamiento y/o prevención de al menos una cicatriz por acné, CARACTERIZADO porque se administra a un paciente que lo necesite una cantidad efectiva de una composición, que contiene una combinación fija de adapaleno, o alguna de sus sales, y peróxido de benzoílo.
2. Método según la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque dicha composición comprende adapaleno, o alguna de sus sales, en una cantidad de 0,1 % a 0,3 % por peso con respecto al peso total de la composición.
3. Método según la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque dicha composición se presenta en forma de un gel acuoso.
4. Método según la reivindicación 3, CARACTERIZADO porque dicha o dichas cicatrices por acné se seleccionan entre cicatrices atróficas.
5. Método según la reivindicación 4, CARACTERIZADO porque dicha o dichas cicatrices por acné se seleccionan entre cónicas (picahielos), deprimidas (cajón), onduladas, de puente y túnel, con atrofia evidente, distróficas y queloides.
6. Método según la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque dicha composición se administra en forma tópica.
7. Método según la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque dicha composición se aplica sobre la piel cicatrizada.
8. Uso de una combinación fija de adapaleno y peróxido de benzoílo para la preparación de un medicamento destinado al tratamiento de cicatrices causadas por acné.

9. Uso según la reivindicación 8, CARACTERIZADO porque el medicamento se presenta en forma de una composición adecuada para su aplicación tópica.

10. Uso según cualquiera de las reivindicaciones 8 o 9, CARACTERIZADO porque el medicamento se presenta en forma de gel, emulsión o loción.

11. Uso según cualquiera de las reivindicaciones 8 a 10, CARACTERIZADO porque el medicamento se presenta en forma de un gel acuoso con la siguiente composición como porcentaje por peso con respecto al peso total de la composición:

- adapaleno: de 0,1% a 0,3%,
- peróxido de benzoílo: de 2,5 % a 5 %,
- al menos un agente gelificante: de 0,001 % a 15 %, de mayor preferencia de 0,15 % a 5 %;
- al menos un agente quelante: de 0,01% a 1,5%,
- al menos un agente conservante: de 0,01% a 3%,
- al menos un agente humectante: de 0,1 % a 10 %; y
- al menos un regulador de pH.

12. Composición que contiene una combinación fija de adapaleno, o alguna de sus sales, y peróxido de benzoílo, de uso en el tratamiento y/o la prevención de al menos una cicatriz por acné.

13. La composición de la reivindicación 12, CARACTERIZADA porque dicha o dichas cicatrices por acné se seleccionan entre cónicas (picahielos), deprimidas (cajón), onduladas, de puente y túnel, con atrofia evidente, distróficas y queloides.

14. La composición de cualquiera de las reivindicaciones 12 y 13, CARACTERIZADA porque dicha composición se aplica sobre la piel cicatrizada.

15. La composición de cualquiera de las reivindicaciones 12 a 14, CARACTERIZADA porque dicha composición comprende de 0,01 % a 2 %, de preferencia de 0,05 % a 0,5 % y de mayor preferencia de 0,1 % a 0,3 % de adapaleno por peso con respecto al peso total de la composición.

16. La composición de cualquiera de las reivindicaciones 12 a 15, CARACTERIZADA porque dicha composición comprende de 0,1 % a 5 %, de preferencia de 0,5 % a 5 %, de mayor preferencia de 2 % a 5 % y de mayor preferencia aun 2,5 % de peróxido de benzoílo por peso con respecto al peso total de la composición.

17. La composición de cualquiera de las reivindicaciones 12 a 16, CARACTERIZADA porque dicha composición se presenta en forma de gel, emulsión o loción, de preferencia en forma de un gel acuoso.

18. La composición de la reivindicación 17, CARACTERIZADA porque se presenta en forma de un gel acuoso con la siguiente composición expresada en porcentaje por peso con respecto al peso total de la composición:

- adapaleno: de 0,1% a 0,3%,
- peróxido de benzoílo: de 2,5 % a 5 %,
- al menos un agente gelificante: de 0,001 % a 15 %, de mayor preferencia de 0,15 % a 5 %;
- al menos un agente quelante: de 0,01% a 1,5%,
- al menos un agente conservante: de 0,01% a 3%,
- al menos un agente humectante: de 0,1 % a 10 %; y

- al menos un regulador de pH.